

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I
Departamento Regional de Abastecimientos
Oficina Regional de Almacenes**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° LPGENI-0120**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y en las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias, y en su caso Empresas Filiales, se convoca a las personas físicas y morales nacionales a participar el **23 de diciembre de 2020**, en la **Licitación Pública N° LPGENI-0120**, para la venta del bien mueble no útil al servicio de CFE Generación I, que a continuación se indica:

Lote Núm.	Descripción, Cantidad Aproximada y Unidad de Medida del bien mueble no útil	Valor mínimo de venta (sin IVA)	Depósito en garantía
1	15,000 metros cúbicos (m3) de DIESEL (combustible)	\$157'500,000.00	\$15,750,000.00

El Diesel se encuentra en el almacén que se detalla en el Anexo 1 de las bases de la Licitación. Los interesados en participar, podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del 10 al 21 de diciembre de 2020 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE, <http://www.cfe.mx/licitaciones/ventabienes/Paginas/Muebles-2020.aspx>, y realizando el **pago de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) más IVA**, mediante transferencia electrónica en el **Banco BBVA BANCOMER, S.A., cuenta bancaria N° 0109722939, para depósitos del mismo banco y/o a la clave interbancaria N° 012180001097229390, para depósitos de otros bancos, a nombre de CFE Generación I**, una vez efectuado el pago enviar copia clara y legible del comprobante de pago al correo electrónico gabriel.barajas@cfe.mx y/o damian.salcido@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a su nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico, anexando copia de identificación oficial vigente (credencial IFE, INE o pasaporte) y copia de la Cédula de Identificación Fiscal con el código QR expedida por el SAT con fecha de expedición no mayor a dos meses y confirmar su recepción al teléfono 55 50 39 90 01 Exts. 71191 y 71193, en horario de 9:00 a 17:00 Hrs. en días hábiles. **De no remitir dicho comprobante de pago en el periodo establecido o si el interesado efectúa el pago de las bases fuera del periodo mencionado, éste no podrá ser aceptado el día del evento y el importe respectivo no será reembolsado.** Las facturas por el pago de las bases serán enviadas al correo electrónico agregado por el comprador en el comprobante de pago.

Los participantes podrán realizar la inspección física del bien, acudiendo previo aviso al área correspondiente (almacén) responsable de los bienes (2 días hábiles o 48 horas de anticipación), al lugar donde se localiza, durante el periodo del **10 al 22 de diciembre de 2020**, en días hábiles, en un horario de 9:00 a las 14:00 horas. **La recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación** será recibida en un sobre cerrado el **23 de diciembre de 2020**, de 9:00 a 10:00 horas en la puerta principal de la Central Ciclo Combinado El Sauz, ubicada en Autopista México-Querétaro KM. 176.5 El Sauz, Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, C.P. 76729. De no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario establecido se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado. **El registro de participantes se efectuará el 23 de diciembre de 2020**, a partir de las 10:15 hrs. y hasta concluir con el registro del último participante, en el Aula de Capacitación de la Central Ciclo Combinado El Sauz. **El depósito en garantía de sostenimiento de oferta** se constituirá mediante cheque(s) de caja expedido por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Generación I, por el importe establecido para el Lote 1 que se licita (anexo 1 equivalente al 10%). **El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el día **23 de diciembre de 2020**, una vez concluido el registro del último participante, en el mismo lugar y fecha del registro, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. **El Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el **23 de diciembre de 2020**, una vez concluido el acto de presentación y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha. De no lograrse la venta del bien una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la subasta (modalidad ascendente) en el mismo evento, siendo postura legal la que cubra el valor base para venta fijado en la licitación. **El retiro del bien** en un plazo máximo de 120 días hábiles y de acuerdo a lo establecido en el Calendario de Retiro Anexo N°8 de las bases, a partir de formalizado el pago y entregada la orden de entrega correspondiente, emitida por la Oficina Regional de Almacenes. Con la finalidad de atender las medidas sanitarias para la nueva normalidad en la CFE, esta Empresa Productiva Subsidiaria se reserva el derecho de modificar en cualquier momento lo establecido en las bases.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020

Atentamente

Ing. Mario Alberto Villaverde Segura
Director General CFE Generación I